



Resolución Ministerial

N° 711 -2021-MTC/01

Lima, 21 JUL. 2021

VISTO: El Memorando N° 1266-2021-MTC/11 de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 575-2019 MTC/01.02 se designa a la señora Natalia Steffi Teruya Teruya, en el cargo de Directora de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, a través de la Resolución Secretarial N° 125-2021-MTC/04 se modifica el sub numeral XIII.4 del numeral XIII del Anexo que forma parte integrante de la Resolución Secretarial N° 062-2021-MTC/04, que aprueba el Reordenamiento de Cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional-CAP Provisional de este Ministerio, aprobado por Resolución Ministerial N° 119-2019 MTC/01.04, modificado por las Resoluciones Ministeriales N° 979-2019-MTC/01 y N° 0049-2020-MTC/01, en el marco de la Resolución Ministerial N° 602-2021-MTC/01 que modifica la Sección Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobada por Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01 y sus modificatorias;

Que, dentro de este contexto normativo, se modifica la denominación de la "Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones" por la de "Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones";

Que, en ese sentido, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, conforme al documento de visto, considera necesario modificar el artículo único de la Resolución Ministerial N° 575-2019 MTC/01.02, referente a la designación de la Directora de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por la denominación de Directora de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;



Que, por lo antes expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo único de la Resolución Ministerial N° 575-2019 MTC/01.02, en los términos siguientes:

“Designar a la señora Natalia Steffi Teruya Teruya en el cargo de Directora de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones”.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones